

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre • 5'0
Número del día 10 céntimos.
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

El sexto sentido

Cuando se vé á un sujeto imprudente, que no comete más que inconveniencias y desatinos que le ponen en ridículo ante los demás, es frase que mucho se usa, la de decir que carece por completo del sexto sentido el sentido de hacerse cargo de las cosas.

Y poco necesario que resulta siempre en la vida el perfecto dominio sobre ese sentido que aunque no lo acepte la psicología, no por ello deja de ser tan preciso como los demás que conocemos y que tan absoluta y total influencia ejercen en nuestras sensaciones.

Viviéndose en sociedad, siendo obligatorias las reglas de la buena crianza, de la educación y de la cortesia, sin ese don de hacerse cargo cada uno de cuanto le rodea, se estaría expuesto á males y quebrantos de importancia y trascendencia para el individuo.

Dá ese sexto sentido la experiencia de la vida por una parte, la reflexión y la cultura por otra.

En sociedad hay que vivir teniendo en cuenta todo cuanto nos rodea, la atmósfera que se respira; no es el mundo por mucho que abuse de la metáfora un campo de batalla donde no hay más que dar tajos y mandables, sino que se impone la imprudencia, la circunspección y la caridad.

Tolerar las faltas ajenas, soportar las molestias de la vida, tener para cada uno la deferencia y el afecto que se merece, es condición propia para captarse las simpatías y los afectos de todos.

Para ello está ese sexto sentido, porque no puede haber nada más insostenible; nada más irresistible, que tropezar con seres inconvenientes que no dándose cuenta de aquellos con quienes están, ni quienes son, fastidian y se hacen odiosos porque no tienen la virtud de hacerse cargo de nada.

Si á alguno molesta, por ejemplo, oír hablar de enfermedades, el imprudente pone todo su empeño en no tener otro tema de conversación; si hay enemigos de discusiones estériles y ociosas, el que carece de este sexto sentido de que nos ocupamos, pone su mayor empeño en provocarlas y así en cada cosa de la vida, consiguiendo como finalidad, hacerse insostenible, restarse el mayor número de amigos, y hacer que nadie pueda resistirlo.

NOTICIAS VARIAS

En el tren correo de anoche regresó de Málaga con su distinguida señora, el secretario de este Gobierno civil D. Luis González de Junguitu.

Marchó á Madrid en el expés de ayer el joven D. Ramón de Carranza.

El delegado de Hacienda de Alava, don Luis Cos-Gayón, ha sido nombrado interventor de la de Valladolid.

Dicho señor ha desempeñado la tesorería en las oficinas del ramo de esta provincia.

En el expés de ayer llegó á ésta el secretario de la Audiencia de Bilbao, don José Antonio Díaz López, hermano político de D. Indalecio Caso López.

Dicho señor viene por motivo de enfermedad que sufre su señor padre, cuyo alivio deseamos.

En Málaga ha fallecido la distinguida

y joven señora D.ª Concepción Jorgis, esposa del Sr. D. Roberto Hezode, é hija política del respetable general D. Armandó Hezode.

A la familia de la finada enviámosle la expresión de nuestro pesar.

El concesionario del agua de Vilajuiga ha repartido unos cromos, calendarios, ceniceros y estuches para papel de fumar, de mucho gusto artístico y con inscripciones relativas á dicha agua mineral, muy recomendada para el artrismo.

En la iglesia de San Pablo se celebrará hoy á las diez y media de la mañana misa solemne con Sacramento y responso, aplicada por la que fué virtuosa y distinguida señora doña Juana de Mora Cruzado, viuda de Gómez de la Canal.

En este aniversario reiteramos el pésame á la estimada familia de la finada.

Se encuentra ligeramente indisputa la distinguida señora del gobernador civil de la provincia.

Deseamos el alivio.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la señora doña María Cisneros, esposa del conocido doctor D. José Jiménez Lebrón.

Felicitemos á los padres por tal suceso de familia.

De Rabat llegó ayer el señor cónsul de España en aquella plaza, D. Carlos de Arjona y Arjona.

Dicho señor marchará á Madrid.

Ha fallecido en Rota el farmacéutico don Francisco Rodríguez Izquierdo, emparentado con los Sres D. Francisco, don Eduardo y D. Antonio Meléndez de los Reyes.

A estos señores y demás familia enviámos la expresión de nuestro más sincero pesar.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Ramón E. Casal ha sido condecorado con la medalla de oro del puente de Sampayo, por lo que le felicitamos.

Arbitrios

El Alcalde de Medina Sidonia remite al Sr. Gobernador civil, para que se sirva elevarlo á la Superioridad, expediente de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario de 1913.

Guardias de Seguridad

Ha sido declarado cesante por falta de presentación, el guardia primero del cuerpo de seguridad D. Prudencio Estéban Rodríguez que estaba destinado á esta provincia.

D. Ramón Torres Fernández, guardia segundo de dicho cuerpo que prestaba sus servicios en Vizcaya ha sido destinado á Cádiz para continuarlos.

Ocurrencias

A las 8 y 45, por los guardias municipales Francisco Niño y Antonio Risote, fué detenido en la inspección de vigilancia, Gerónimo Verdia Márquez, por maltratar de obras á Josefa Gabino y á un hermano de ésta.

El hecho ocurrió en la calle Mirador número 21.

A las 9 y 30, fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de mordedura de perro en la pierna izquierda, el niño de 7 años Luis Guerrero, hecho que ocurrió en la casa número 20 de la calle Torno de Santa María.

Intervino en este servicio el guardia municipal, Manuel Gil.

A las 15 y 45, por los guardias municipales, Gonzalo Cabrera, Francisco Ramos y Rafael Busadeo, fué detenido y conducido á la inspección de vigilancia, Emilio Torres Marchante, por haber maltratado de obras en la calle Obispo Calvo y Valero á Josefa Barroso, promoviendo fuertísimo escándalo.

A las 19 y 15, por los guardias municipales, Francisco Sabino y Francisco Roncero, auxiliados por el vigilante Julián Carrillo, fué detenido en dicha inspección, Francisco Sánchez y Sánchez, por haberle causado una herida en la ceja izquierda á José María de Huertas, que le fué curada en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en la tienda *El Cuco*, situada en la calle Libertad.

Tren especial

Ayer á la una de la tarde llegó un tren especial conduciendo 828 emigrantes de Almería y de Baza.

Embarcaron en el vapor *Bueno*: Aires.

Choque

Cerca de Lebrija chocó un tren de mercancías con otro especial que conducía emigrantes, descarrilando un vagón de primera.

Con este motivo el expreso de ayer llegó con una hora y diez minutos de retraso á causa de la interrupción de la vía.

Linfa vacuna

La Inspección general de Sanidad remite á esta provincial, cincuenta viales dobles, de linfa vacuna.

Posesión

El Sr. D. Manuel Grosso, participa al Sr. Gobernador civil, haberse posesionado del cargo de presidente de la Junta local de emigración.

Sociedad

La sociedad de vendedores de pescado al por menor, en sesión celebrada el 9 del actual acordó espulsar á setenta y ocho socios de la misma.

D. E. P.

En el Hospicio provincial ha fallecido D.ª Carmen López Salino.

Comisiones

Hoy se reunirá de segunda citación las Comisiones de Fomento y Gobierno interior del Ayuntamiento.

Junta local

Hoy á las tres se reunirá la Junta local de primera enseñanza.

Subasta

Hoy termina el plazo para la presentación de pliegos para la subasta de adquisición de aceite para los serenos.

Se han presentado varias proposiciones.

Por telégrafo

Madrid, 12-11-45 noche.

El tratado con Francia

Comenzó en el Congreso la discusión del tratado franco-español.

Habló D. Gabriel Maura, quien considera al convenio de 1904 como los jalones que trazaron el camino al tratado actual con Francia, que resulta empeorado en su comparación con el anterior.

Ocupase de la desproporción entre las responsabilidades que contrae España y los beneficios que se reserva la República francesa.

Intervienen en la discusión los señores

Sánchez Guerra y Burell y el presidente de la Comisión, Marqués de Cortinas.

Suspéndese el debate.

Es felicísimo D. Gabriel Maura, por muchos diputados.

Catedrático fallecido

En Oviedo, falleció repentinamente el Catedrático Sr. Buyla.

Príncipe muerto

En Munich, ha fallecido el Príncipe Regente de Baviera.

Los ferrocarriles complementarios

Manifestó hoy el Conde de Romanones, que se aprobará antes de las vacaciones parlamentarias, el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Es conveniente esa aprobación de las Cortes, á fin de evitar el conflicto que se avecina, por la crisis obrera.

Indicación superior

Asegúrase que S. M. el Rey, ha llamado á Palacio al Ministro de la Guerra, para indicarle no conceda el retiro, que ha solicitado D. Julio Amado, pues su condición de diputado facultale para combatir los planes del Gobierno.

La tributación bancaria

Se han reunido los representantes de sociedades económicas y bancarias, para pedir la comparación tributaria de todas las entidades incluso las extranjeras.

De la prensa

El diario *A. B. C.* anuncia que suspende la publicación de la edición de la noche.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado fué á última hora de la tarde á Palacio, á someter á la sanción de S. M. el Rey, las últimas leyes aprobadas en la Alta Cámara.

Consejo de Ministros

En Palacio y bajo la presidencia de S. M. el Rey, celebróse hoy consejo de ministros.

El conde de Romanones, hizo un resumen en su discurso de los presupuestos y debates en las Cámaras.

También trató de los trabajos que para evitar dificultades en lo relativo al presupuesto de Instrucción pública, se realizan.

Ocupóse de la guerra de Oriente, hablando de la conferencia que ha de comenzar el día 17 del actual en Londres, para concertar la paz y de la próxima discusión en el Congreso del tratado franco español sobre Marruecos.

S. M. firmó varios Decretos.

En el Senado.— Incidente con los periodistas.

Preside el Sr. Montero Ríos. El barón del Castillo de Chirel formula un ruego.

Al pronunciar la palabra *sincero*, hácela esdrújula y su pronunciación causa la hilaridad general.

Malhumorado, encaráse dicho senador con la tribuna de la prensa, y ruega á los periodistas que lo critiquen en los extractos de los debates que publiquen en sus diarios, pero no en el salón de sesiones.

El Sr. Montero Ríos exige silencio en las tribunas, y en particular en la de la prensa, «que no suele distinguirse guardando respeto al lugar donde se halla». Al decir esto el Sr. Montero Ríos, los periodistas abandonan la tribuna.

El secretario, Sr. García Molinas, subió á rogar á los periodistas volvieran á su trabajo de información.

Los periodistas exigieron para ello que había de dar explicaciones el Sr. Montero Ríos de sus palabras.

Este negóse á dar satisfacción alguna.

Los periodistas han sometido el caso al presidente de la Asociación de la prensa.

Ascenso de cónsules

El ministro de Estado ha leído en el Congreso un proyecto de ley ascendiendo en su carrera á los cónsules de España en Larache y Alcazarquivir, Sres. Zugasti y Clara.

Propónese el ascenso de ambos cónsules como premio á sus excepcionales servicios en las dos plazas de Africa, durante la pasada época de nuestra acción militar en Marruecos.

El presupuesto de Instrucción pública

La Comisión de presupuestos del Senado, examinó el de Instrucción pública, asistiendo el Sr. Luaces en nombre de los conservadores.

Estos al salir de la Cámara se mostraron reservados sobre lo tratado en la Comisión.

Se sabe que no se llegó á punto de concordia con los liberales.

Examináronse muchas enmiendas al presupuesto, admitiéndose algunos.

Asuntos de Hacienda

Reunióse en el Congreso la Comisión de presupuestos, acordando la supresión de los créditos destinados al Estado Mayor Central y á la Inspección de Tribunales.

Fueron aprobados todos los artículos referentes al Ministerio de Instrucción Pública.

También se aprobaron los gastos de Recaudación de tributos que figuraban en el proyecto de reforma de los servicios de Hacienda.

Comentarios

Ha sido comentadísima en el Congreso, la conferencia que anoche celebraron los Sres. Montero Rios y Navarro Reverter.

Lo que dicen los conservadores

Varios caracterizados diputados conservadores decían hoy en el Congreso, que mientras no se pongan de acuerdo en lo relativo á los ferrocarriles complementarios el conde de Romanones, el ministro de Fomento y la Comisión, se abstendrán los conservadores de emitir su opinión sobre dicho proyecto.

El Sr. Gasset

Regresó D. Rafael Gasset, de Lisboa.

El centenario de Jorge Juan

Los señores doctor Bonilla, Francos Rodríguez y Díaz Moreu (hijo), han invitado al conde de Romanones á las fiestas del centenario de Jorge Juan, que se celebrarán en Novelda.

El presidente del Consejo les prometió asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

Caso de concurrir, iría luego á Alicante, donde se obsequiaría á Romanones con un banquete.

Manifestaciones del Sr. Navarro Reverter.

Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas, expresó que los proyectos presentados en las Cortes tienen una orientación novísima, que pudiera titularse de «modernismos financieros».

Dijo el Sr. Navarrorreverter que el patrón oro ha producido gran revuelo entre los banqueros, pero estima que aunque cercena algunos provechos, se benefician los intereses del país.

Mañana visitará al ministro una comisión de banqueros.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expulsa del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

El suceso de ayer

A las dos y media de la tarde de ayer el peón caminero Francisco Guerrero Ruiz puso en conocimiento de la guardia municipal, que en el trayecto comprendido entre la Cortadura y el Chato había un hombre herido.

El cabo Cayetano Flores y dos guardias dirijiéronse al lugar del suceso comprobándolo, desgraciadamente.

Concurrió también á dicho sitio el doctor D. Juan Luis Beigbeder, quien reconoció al herido, ordenando que inmediatamente fuese trasladado en una camilla á la casa de Socorro del distrito Segismundo Moret.

Identificada la personalidad, resultó ser el herido D. Rafael Aguirre Caballero, funcionario de la Secretaría de esta Audiencia provincial.

En dicho benéfico establecimiento se le prestaron los auxilios facultativos por el médico de guardia don Francisco Meléndez y el Sr. Beigbeder.

Tenía el infortunado suicida una herida por arma de fuego en la bóveda palatina sin orificio de salida.

Siendo la lesión mortal de necesidad, le fueron administrados los Santos Sacramentos, que recibió de manos del señor cura de la parroquia de San José don José Marchante.

A las cuatro próximamente dejó de existir D. Rafael Aguirre.

Avisado el Juzgado de Instrucción, personóse el Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio D. Ramón Dolarea con el oficial D. Guillermo González.

Dispuso el Sr. Juez fuese trasladado el cadáver al Depósito del Cementerio.

Reconocida la ropa del finado no se le encontró carta alguna que expresara los motivos de tan funesta resolución.

Dícese, que el Sr. Aguirre padecía una enfermedad que pudo trastornar sus facultades mentales y á esa causa se cree obedezca el suicidio.

Era persona el Sr. Aguirre muy conocida en Cádiz, donde mucho se le apreciaba por su modesto carácter, afable trato y reconocida inteligencia.

En la referida casa de Socorro, personóse una pareja de la benemérita, el ayudante de municipales y serenos señor Domínguez y cabo inspector Sr. Daponte.

Mucho lamentamos el suceso.

Crónica judicial.

En la Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Atropellado por un carro

Ante el Tribunal de la Sección 1.ª compareció Joaquín Rebollo Labena, procesado por haber atropellado, en la calle Jardines de la Línea, con un carro que guiaba, al niño Antonio García, causándole lesiones graves que tardaron en curar 108 días, hecho que el ministerio público calificó de delito de imprudencia temeraria, por el que debía ser condenado el acusado á sufrir dos meses y un día de arresto mayor.

El Joaquín Rebollo se declaró confeso, conformándose con la pena contra él pedida, y su defensor en su vista, estimó innecesario continuar el juicio.

Por viajar gratis

Por haber viajado en el ferrocarril desde el Puerto de Santa María á Jerez, sin haber comprado billete, fué procesado Juan Vila Sola, quien ayer ante la Sección 2.ª se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto, que el señor Fiscal tenía solicitado se le impusiera.

Hurtador de cabras

También se vió en la segunda Sección una causa instruida en Jerez, por delito de hurto de cuatro cabras de la hacienda «Villa de la Salud» de aquel término; hecho que el Sr. Fiscal imputó á José Reina Vaca, y pidió se le condenara á



LAS PÍLDORAS DEL INSTITUTO DE HOLLOWAY

da... osamente.

EL UNGÜENTO

sanativas y cura... inveteradas, Escor... clase de Erupciones d... binación con las Píldoras... su acción curativa en... en las afecciones de la Garganta...



dos meses y un día de arresto, con lo que no estuvo conforme el defensor Sr. Morales Cabe, que abogó por el dictado de una sentencia absoluta.

Una riña en Algeciras

En la misma sala y por delito de lesiones, compareció Pedro Mefle Pizarro.

Según el señor Fiscal, el día 13 de Septiembre de 1911, sostuvieron una cuestión el procesado y Pedro Jiménez, trabándose de palabras previamente y viniendo luego á las manos, resultando el Jiménez con una contusión producida por golpe de piedra, de la que curó á los 28 días.

El Pedro Mefle sufrió una herida de la que curó á los 12 días.

Interesó el Sr. Fiscal se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Practicadas las pruebas el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, solicitando se le impusiera sólo la pena de un mes y un día de arresto.

El defensor D. Aurelio Moreno, solicitó de la sala su libre absolución.

Cambio de horas

Desde el día 21 del mes actual dejarán de ser por la mañana en la Audiencia, las horas de oficina; estas serán de 12 á 4; habiéndose señalado para celebrar juicios la hora de la una de la tarde.

BALLESTEROS.

El Dr. Grau, autor de la «Piperazina Dr. Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos, por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artrismo, gota, reuma, arenillas, mal de piedras, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., á quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Junta provincial de Instrucción pública

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, tratando de los siguientes asuntos:

Publicar circular en el Boletín Oficial, para que se abra en todas las Escuelas de la provincia la suscripción escolar del monumento á Cervantes, y para que á partir de 1.º de Enero próximo, se dé en ellas, una enseñanza dedicada á leer y explicar trozos de las obras cervantinas más al alcance de los Escolares.

Pasar á informe del Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza, los presupuestos recibidos de material de Escuelas, para el próximo ejercicio de varios distritos municipales y reclamar á las Alcaldías respectivas, los que no se han recibido.

Cursar el nombramiento que por virtud de oposición restringida, verificada recientemente en esta capital, ha hecho el Rectorado de este distrito á favor del auxiliar de la Escuela de niños de Alcalá de los Gazules, D. Leandro Fernández

obran casi mágicamente... estinos y los Riñones, toda clase de impurezas... mente y á la vez con tanta... que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

de Castro, confirmando en dicho cargo con derecho al percibo de 1.000 pesetas, cuando exista crédito suficiente para ello.

Aprobar el informe emitido por el Inspector de primera enseñanza, con motivo del acuerdo de la Junta local de Sanlúcar, en la instancia del maestro de la Escuela de niños de la segunda demarcación, D. Agustín de Vicente, solicitando el traslado á la de la tercera.

Aprobar las transferencias de crédito solicitada por algunos maestros de la provincia, en los presupuestos de gastos de material de sus respectivas Escuelas.

Cursar con informe favorable la instancia de las maestras de las Escuelas de esta capital y de Sevilla, D.ª Josefa y D.ª Soledad Mateo, en solicitud de permuta.

Dejar pendiente de acuerdo para la próxima sesión las instancias de los maestros propietarios é interinos de las Escuelas de Sanlúcar, relativa al cobro de las retribuciones escolares.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

Tipografía, LA GADITANA, Cobos, 19